



CONSULTORIO



ESTUDIOS DE COMERCIO PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Consulta N.º 98

“Varias veces me he interesado en la Universidad de Chile, en Santiago y ahora, parece, tendré la buena suerte de visitar Sudamérica en el año que viene. Naturalmente, quiero hacer este viaje tan ventajoso como sea posible.

Me falta un año para completar mi educación y me gustaría mucho completarla en la Universidad de Chile, en Santiago. Incluyo en esta carta copias auténticas de mis clases en las Universidades en Los Estados Unidos y Panamá. Yo entiendo que habrá la dificultad de la lengua, pero pienso que en seis meses podré asistir a todas las clases de comercio sin grandes dificultades. Entonces en un año más o menos podría completar mis estudios de contabilidad. Sin embargo, cuando esté en América del Sur, me gustaría mucho estudiar lenguas más que contabilidad y comercio, pero ahora no quiero malgastar los tres años que he completado ya.

Envíeme su opinión de la opción a estudiar en la Universidad de Chile por un año y alguna información del costo, las fechas de los semestres, e informaciones generales de la Universidad”.

LEO J. KRZIZA,
Ancón, Zona del Canal.

RESPUESTA.—

1.º La Universidad de Chile cuenta con una Escuela Universitaria de Economía y Comercio, dependiente de la Facultad del mismo nombre, que otorga el título profesional de Ingeniero Comercial después de cinco años de estudios superiores.

2.º Los estudios técnicos de comercio para obtener el título profesional de Contador se hacen en una Escuela especializada, de carácter secundario que no depende de la Universidad.

3.º Para ingresar a la Universidad de Chile en la Escuela de Economía y Comercio se necesita estar en posesión del grado de Bachiller que se obtiene después de haber terminado los estudios humanísticos o de especialización en el plantel mencionado en el párrafo segundo y de pasar un exámen reglamentario que equivale a un examen de admisión para ingresar a la Universidad.

4.º Los estudiantes norteamericanos son admitidos como alumnos regulares después de haber cursado un año al menos en el College, y se les exige un conocimiento suficiente del idioma español y conocimientos generales de la Historia de Chile.

5.º Como Ud. dispone solamente de un año para estudiar en nuestro país puede matricularse como alumno libre en las asignaturas o ramas de la enseñanza que a Ud. le interesen en cualquiera de las Escuelas Universitarias de acuerdo con un plan personal concertado con el Decano respectivo. En esta forma Ud. podría completar sus estudios de comercio y al mismo tiempo seguir estudios de lenguas, pero no podría obtener grados académicos ni títulos profesionales sino certificados de asistencia y de las pruebas o exámenes a que Ud. voluntariamente se someta.

6.º El año académico empieza el 16 de Marzo y termina el 24 de Diciembre; está dividido en dos semestres por las vacaciones de invierno que se efectúan durante el mes de Julio. Completas informaciones de nuestra Universidad encontrará Ud. en la Breve Guía del Estudiante Universitario de la cual remitiremos a Ud. un ejemplar.

INFORME PARA LA AMERICAN EXPRESS COMPANY

Consulta N.º 99

La “American Express Company”, ofrece un servicio para los estudiantes que se interezan por estudiar en

países extranjeros y, en este sentido, está confeccionando un archivo con la información necesaria referente a las instituciones educacionales de todo el mundo. Con este objeto nos permitimos remitir a Uds. el adjunto cuestionario que, una vez lleno, le rogamos devolvérselo a la mayor brevedad, a fin de darle una amplia difusión a la información a través de las oficinas de la "American Express", esparcidas en todo el mundo.

Nuestros propósitos se refieren también a proporcionar una amplia información respecto a los cientos de colegios y Universidades norteamericanos. Si estos informes pueden ser útiles para los estudiantes de la Universidad de Chile tendremos el mayor placer en proporcionárselos gratuitamente a su requerimiento. Deseamos cooperar en todo sentido en el creciente intercambio internacional de estudiantes que, en nuestro concepto, contribuirá en forma primordial al firme establecimiento de la paz en el mundo. — B. E. White, Vicepresidente y Gerente General.— 65 Broadway.— New York, 6 N. Y.— USA.

RESPUESTA.—

N.o 1 y 2.— La Universidad de Chile fué fundada el 19 de Noviembre de 1842.

N.o 3.— Su dirección es: Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1058, Santiago de Chile.

N.o 4.— Cuenta con 20 Escuelas de carácter profesional que se encuentran ubicadas dentro de la zona urbana de la ciudad de Santiago, con facilidades de locomoción.

N.o 5.— La matrícula de estudiantes o alumnos regulares asciende a: 4.008 hombres y 1,967 mujeres. La matrícula total, incluyendo a los alumnos libres, asciende a: 4,222 hombres y 2,077 mujeres.

N.o 6.— La Universidad es autónoma en cuanto se gobierna por sus propias autoridades; pero depende económicamente del Estado, el cual ejerce su control por medio de dos delegados que tienen asiento en el Honorable Consejo Universitario.

N.o 7.— El año académico comprende desde el 16 de Marzo hasta el 24 de Diciembre y está dividido en dos semestres por las vacaciones de invierno que tienen lugar en el mes de Julio (cuatro semanas).

N.o 8.— La Escuela de Verano, que tiene el carácter de Extensión Universitaria, funciona durante todo el mes de Enero.

N.o 9.— Los derechos de matrícula para estudiantes regulares extranjeros que se incorporan a Escuelas Universitarias ascienden a la suma de \$ 790, incluyendo los derechos adicionales a la matrícula. El monto de los mismos derechos, en las Escuelas Anexas a las diversas Facultades, es variable.

N.o 10.— Los derechos de matrícula para la Escuela de Verano son variables y dependen del número de cursos que se sigan.

N.o 11.— Durante el período académico de clases no existen cursos de orientación de idiomas para estudiantes extranjeros.

N.o 12.— Cursos que pueden aprovecharse en este sentido se dictan en la Escuela de Verano.

N.o 13.— La Universidad tiene un carácter preferentemente humanista y científico. No obstante imparte enseñanza técnica en determinadas Escuelas Universitarias.

N.o 14.— La Universidad cuenta con Hogares Estudiantiles que proporcionan casa y alimentación, pero su capacidad reducida obliga a admitir solamente a los estudiantes nacionales. A título de excepción se admiten estudiantes extranjeros.

N.o 15.— El costo de la pensión mensual en estos Hogares es de \$ 700 chilenos.

N.o 16.— El costo de vida, (casa y comida y demás gastos para un estudiante norteamericano en nuestro país) se calcula en la suma de 60 dólares mensuales.

N.o 17.— Los Deportes y las actividades extraescolares de recreación constituyen parte importante de la función universitaria y están encargadas al Departamento de Bienestar Estudiantil. Existen campos de deportes y gimnasios para el estudiante.

N.o 18.— La población escolar de la Universidad está constituida por hombres y mujeres las cuales tienen acceso a las aulas en igualdad de condiciones que los primeros.

N.o 19.— La vida social de los estudiantes es, igualmente, preocupación preferente del Departamento de Bienestar Estudiantil.

N.o 20.— Para ingresar a las Es-

cuelas de carácter universitario se necesita estar en posesión del Diploma de Bachiller en Filosofía y Humanidades. Para ingresar a las Escuelas Anexas a las Facultades se necesitan estudios secundarios suficientes. El examen de salud previo es obligatorio para comprobar capacidad física compatible con los estudios.

N.º 21.— La Universidad otorga certificados de examen, diplomas, títulos profesionales y grados académicos, por medio de la documentación pertinente.

N.º 22.— Para ingresar como alumnos regulares a las Escuelas Universitarias, los estudiantes norteamericanos necesitan haber cursado con éxito el primer año del College. Para los estudios de Medicina se necesita el 2.º año de College.

N.º 23.— Para ingresar como alumnos libres a cualquiera Escuela Universitaria los estudiantes de nacionalidad norteamericana necesitan demostrar su preparación previa para seguir con provecho los estudios elegidos, además de un conocimiento suficiente del idioma español y de la Historia de Chile.

N.º 24.— La Universidad permite al estudiante extranjero desempeñar labores rentadas para costear las expensas de los estudios siempre que el empleo no interfiera el desarrollo de ellos y, en este sentido, ayuda al estudiante por medio del Servicio de Bienestar.

N.º 25.— El período para solicitar matrícula está comprendido entre el 1.º y el 15 de Marzo. No obstante, se conceden facilidades de admisión a estudiantes extranjeros en otra época del año.

N.º 26.— La Universidad concede toda clase de facilidades a los estudiantes norteamericanos que se encuentran acogidos al régimen de la U. S. Veteran's Administration.

N.º 27.— La matrícula para el año académico de 1948 se encuentra cerrada a esta altura del año. Los estudiantes norteamericanos pueden gestionar desde ya su admisión para el año 1949.

N.º 28.— La Universidad considera aceptables los certificados y documentación escolar otorgada por el American College para calificar los méritos del candidato a alumno libre o regular.

ESTUDIOS DE MEDICINA PARA ESTUDIANTE ESTONIANO

Consulta N.º 100

Durante largo tiempo he albergado el propósito de hacer mis estudios universitarios en esa Escuela. Desgraciadamente, a consecuencia de la guerra, no me ha sido posible realizar estos deseos y ahora me sería muy grato ser admitido en esa Escuela para el próximo semestre. Enviaré mis diplomas certificados y documentos, tan pronto reciba carta suya anunciándome que es posible continuar mis estudios en esa.

Si no hubiera posibilidad para entrar a la Universidad en este semestre, le ruego aceptar mi solicitud de admisión para el próximo período. Al mismo tiempo le agradecería mucho que se me comunicara oportunamente la resolución que se tome al respecto. Si fuere necesario podría presentar muy buenas cartas de recomendación de mis profesores y otras personalidades.

Con respecto a mi preparación profesional puede Ud. imponerse por el informe adjunto que he estado estudiando Medicina durante tres semestres y Ciencias durante tres años lo cual estimo suficiente para iniciar estudios de Medicina en su Universidad. He asistido a los siguientes cursos: Anatomía, Embriología, Histología, Fisiología, Química Fisiológica, Obstetricia. Me gustaría tener una entrevista personal con Ud., a la mayor brevedad. Creo firmemente que si soy admitido, Uds. contarán con un alumno cuya eficiencia y aptitudes colmarán sus deseos y exigencias. Tal vez pueda ser de utilidad para mis compañeros de estudios por el conocimiento de idiomas que poseo.

Deseo llegar a ser un buen Médico o un investigador; en fin, una personalidad cuya educación general y preparación le permitan servir a su patria de adopción. Además de mis estudios de especialización me gustaría aprovechar las demás posibilidades de estudio que ofrece su famosa Universidad, porque poseo el más profundo interés por la cultura y la Historia de su país.

VALDUR JOONSO,

Franckfurt am Main, Alemania

RESPUESTA.—

1.º Los estudios previos efectuados

por Ud. en el extranjero lo califican para ingresar como alumno regular de la Escuela de Medicina, dependiente de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, para lo cual es necesario que Ud. remita o traiga consigo la documentación que compruebe los estudios efectuados, documentación que debe venir legalizada con las visas consulares de los funcionarios respectivos.

2.º El Honorable Consejo Universitario se pronuncia sobre la validez de los referidos estudios y, precio informe del Decano respectivo, fija el curso al cual debe entrar, validándole aquellas materias que, de acuerdo con los planes y programas vigentes, considere que ya han sido superadas por Ud.

3.º Los estudios de Medicina duran siete años en nuestro país y comprenden la práctica hospitalaria de la cual dice Ud. estar en posesión. No obstante, es necesario que dicha práctica se acomode a las modalidades de los estudios practicados en Chile.

4.º Como el año académico se inicia el 16 de Marzo, conviene que Ud. se encuentre en nuestro país en los primeros días de ese mes para cumplir con las demás obligaciones relacionadas con la matrícula (examen de salud, identificación, etc.). Si le fuera posible llegar a fines de este año, le sería posible aprovechar los cursos de Extensión Universitaria que se dictan en la Escuela de Verano durante el mes de Enero y que, sin ser válidos para el fin profesional que Ud. persigue, son de gran utilidad para los estudiantes extranjeros que necesiten adaptarse a la modalidad de vida universitaria chilena y al idioma, además de proporcionar un conocimiento geográfico-social del país.

ESTUDIOS DE QUIMICA EN LA UNIVERSIDAD

Consulta N.º 101

Tenemos a honra dirigirnos a Ud. con el fin de solicitar plaza en la muy honrosa Universidad que Ud. dignamente dirige; las noticias y fama de vuestras aulas han llegado a este apartado rincón de Venezuela, y después de someros estudios hemos decidido que el digno remate de nues-

tras aspiraciones estudiantiles se encuentra en ese país, que no por lejano es menos querido. Lógicamente antes de entrar en materia, es menester una presentación; somos dos jóvenes que hemos obtenido título de Bachiller en las aulas de los mejores Liceos de Caracas y Maracaibo. Nuestras más caras aspiraciones son las de obtener un doctorado en Química; ya sea Industrial, Bio-química o cualquiera de las numerosas ramas que esta asignatura encierra; pues desde el comienzo de nuestros estudios nos hemos sentido inclinados hacia esta sección del saber humano". — Américo Arenas, Alberto Quirós, Maracaibo, Venezuela.

RESPUESTA.—

Esta Universidad no proporciona una enseñanza de la Química en el sentido que a Uds. interesa de inmediato sino que ella forma parte de los planes de estudio de diversas carreras que conducen a la obtención de un título profesional tales como el de Químico-Farmacéutico, Profesor de Estado en la asignatura de Química y Física, o de Médico Cirujano, estudios que se hacen en diferentes Escuelas Universitarias. El título de Ingeniero Químico se obtiene en la Universidad particular de la Fundación Federico Santa María de Valparaíso y el de Químico Industrial en la Universidad de la ciudad de Concepción, también de carácter particular. En consecuencia, podrían Uds. solicitar informes sobre la materia a los referidos planteles universitarios.

Para ingresar a cualquiera de estos establecimientos necesitan Uds. encontrarse en posesión del diploma de Bachiller en Humanidades que se otorga en Venezuela y obtener la Visa Consular que autentifique la legalidad del documento.

GASTOS DE ESTUDIOS DE MEDICINA

Consulta N.º 102

"Soy padre de un estudiante matriculado en el Primer Año de la Escuela de Medicina. Ruego a Ud. se sirva remitirme una relación, con sus correspondientes precios, de los libros y útiles escolares necesarios

para el citado estudiante; pues solamente estoy dispuesto a girarle lo estrictamente necesario para que viva juiciosamente. He pensado que con 60 dólares que le gire le alcance para pensión, lavado y demás gastos personales, sin contar libros y demás prendas de vestir. ¿Ud. qué opina?— F. Ramírez G.— Bucaramanga, Colombia”.

RESPUESTA.—

1.º La suma de \$ 60 dólares es suficiente para llevar una vida sin dificultades. Esta suma fué fijada por la Universidad para alumnos extranjeros.

2.º Los gastos en que debe incurrir el estudiante en el Primer Año de Medicina, son los siguientes:

Textos de estudio.—

a) Física Médica del Prof. Méndez	\$ 150
b) Química Orgánica del Prof. García Latorre	250
c) Anatomía de Testut-Latarget (4 tomos)	4.200
d) Compendio de Anatomía de Rouviere	600

e) Compendio de Anatomía de Testut	270
f) Citología General de Ortiz y Picón	700
g) Apuntes de Biología	300
h) Apuntes de Química	150
i) Apuntes de Química (laboratorio)	200
j) Apuntes de Física	80

Instrumental para Anatomía.—

Estuche de Anatomía	\$ 500
Caja de Huesos	300

Vestimenta.—

2 delantales cruzados atrás marcados	\$ 360
2 gorros	30
1 pechera de goma	80
3 pares de guantes de goma	120
1 candado con dos llaves	80
1 guardapolvo blanco	200

Derechos que deben pagar.—

Examen médico	\$ 80
Derechos de laboratorio química	80
Derechos de laboratorio física	80

CRONICA



VISITA DE MEDICOS ESPANOLES

Los médicos chilenos atendieron a sus ilustres colegas españoles los doctores Oliver, Pera y Rocha, que visitaron esta capital a comienzos de julio.

El profesor Pera, visitó los servicios del Profesor De Amesti en el Hospital de El Salvador, y fué recibido por la Sociedad de Cirugía y Gastroenterología. Pronunció el discurso de recepción el Presidente doctor Roberto Estévez y después dictó su conferencia sobre “Fisiopatología del estómago gastrectomizado”, el Doctor Pera. Por su parte, los doctores Oliver y Rocha visitaron en los Hospitales San Francisco de Borja y San Vicente los servicios de los doctores Garretón, González Cortés y Prado Tagle.

Fueron obsequiados con un almuerzo en la Clínica Santa María. Enseguida, visitaron el laboratorio de Química Biológica del Doctor Cruz Coke, y fueron recibidos por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, pronunciando el discurso de recepción el doctor Alejandro Garretón, y dictando después una conferencia sobre “Algunas variedades de cirrosis hepáticas”, el doctor Oliver. Por la noche el doctor Alessandri ofreció una comida en honor de sus colegas.

En el Hospital de El Salvador visitaron los servicios de los doctores Alessandri y Armas Cruz. A mediodía el doctor Garretón les ofreció un almuerzo en el Club de la Unión, después visitaron el hospital clínico de la Universidad Católica y en la tarde se celebró una sesión